

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE SALUD, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

Presidente: Diputadas y Diputados, a los amigos de los medios de comunicación que nos sigue a través de las diferentes redes, para iniciar esta reunión le solicito al Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda, pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

Secretario: Atendiendo a la instrucción anterior, se procede a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN GOBERNACIÓN.

Diputado Gerardo Peña Flores, presente.
Diputado Ulises Martínez Trejo, presente.
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.
Diputado Manuel Canales Bermea, presente.
Diputada Rosa María González Azcárraga, presente.
Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos, presente.
Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, presente.

COMISIÓN DE SALUD.

El de la voz Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda, presente.
Diputada Guillermina Medina Reyes, justifica.
Diputada Nohemí Estrella Lealk, se integra.
Diputada Sonia Mayorga López, se integra.
Diputada Sara Roxana Gómez Pérez, presente.
Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape, justifica.
Diputada Yahleel Abdala Carmona, presente.

Diputado se registra una asistencia de **10** integrantes de estas comisiones, por lo que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidente: En razón de que existe el quórum requerido se declara abierta la presente reunión siendo las **diez horas** con **diecinueve minutos** del día **15 de diciembre del año 2020.**

Solicito al Diputado Secretario tenga a bien dar lectura al proyecto del orden del día.

Secretario: El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, a que informe de forma pormenorizada sobre los lineamientos para la implementación del plan de vacunación contra el COVID19 en el Estado de Tamaulipas. **V.** Asuntos generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Diputado Presidente, es cuanto.

Presidente: Conocido el proyecto del orden del día, procederemos a someterlo a votación, quienes estén a favor.

Diputadas y Diputados, el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad**.

Presidente: Una vez aprobado lo anterior analizaremos la iniciativa de referencia la cual tiene como objeto exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que informe de forma pormenorizada los lineamientos bajo los cuales el plan de vacunación contra el COVID19 en el Estado de Tamaulipas.

Secretario: Al respecto solicito al Diputado Secretario, preguntar si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y asimismo llevar el registro de las participaciones.

Atendiendo a la instrucción, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretario: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Yahleel Abdala Carmona.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Si muchas gracias, muy buenos días compañeras Diputadas, compañeros Diputados, la iniciativa que hoy se pone a discusión fue presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de exhortar a la Secretaría de Salud Federal, para que informe a nuestro Estado y a la Secretaría de Salud, todos los pormenores sobre los lineamientos de la implementación de la vacuna COVID19. El pasado 8 de diciembre tanto el Presidente de la República, como el Subsecretario en Salud Gatell, informaron que México iba hacer una adquisición de alrededor de 30 millones de vacunas para los mexicanos, desde ahí nos resulta incongruente la cifra que van a comprar tomando en cuenta que somos casi 127 millones de mexicanos, y que todos estamos vulnerables a que podamos ser contagiados por COVID19, aunado a ello tomando en cuenta la comparecencia de la Secretaria de Salud en nuestro Estado Gloria Molina, le hacíamos preguntas acerca si tenía

informes de que como se iba a distribuir esta vacuna en Tamaulipas, por parte de compañeras Diputadas que aquí está Paty Pimentel, a lo cual ella informó que no ha habido de manera oficial por parte del Gobierno Federal, de la Secretaría de Salud los lineamientos, la información necesaria para que los estados y en este caso Tamaulipas, se prepare para poder hacer todos los protocolos necesarios y que se vacune a los tamaulipecos, por ello, es urgente este exhorto para que la Secretaría de Salud Federal, informe a la Secretaría de Salud de nuestro Estado, cómo va a estar recibiendo la vacuna los tamaulipecos, es importante que se lleve este exhorto porque no puede estar en incertidumbre y además se requiere de una preparación necesaria solamente sabemos en supuestos y a través de las conferencias que dan que quieren adquirir vacunas de Pfizer, de la moderna, pero no hay nada en concreto y sobre todo lo que ahorita resulta muy preocupante y muy lamentable es que esta la voluntad de los gobernadores para adquirir la otra parte de vacunas que no va a proporcionar el Gobierno Federal y ya dieron un rotundo no, lamentablemente estamos viendo que este tema va más allá lejos de proteger a todos los mexicanos con el derecho constitucional que tenemos de la salud que es universal, si no que no quiere que ninguno de los estados esté involucrado cuando los estados están en la mejor voluntad de colaborar y proteger la salud y la integridad de cada uno de los habitantes y en este caso de los tamaulipecos por eso resulta urgente este tema. Es cuanto y espero lo puedan apoyar.

Secretario: Alguien más.

Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda. Estoy totalmente de acuerdo contigo compañera, es imperante el que nos hagan saber la metodología sobre la cual se va a fundar la entrega de dicho recurso, este vemos ya la costumbre de todo al vapor, venimos de un sistema fallido como el INSABI hoy se está haciendo costumbre ahora con lo que viene siendo esto de la entrega de las vacunas. Tenemos que cuidar mucho y nosotros velar por el hecho del número de vacunas que se van a entregar, se habla ahorita de que si van a llegar la primera remesa 250 mil, hoy al día de hoy se está hablando que solamente van a llegar 150 mil. Entonces traemos por ahí mucha incongruencia y preocupación y como bien es cierto, creo que tenemos que formar un bloque de presión para que se nos permita a que los estados puedan acceder a comprar, porque estamos viendo que hay mucha disparidad en ello, en lo que se está diciendo y lo que se está haciendo. Entonces por eso creo que desde nuestro grupo parlamentario estamos totalmente de acuerdo y que nos den la certeza de que los tamaulipecos van a contar con la atención requerida, es cuanto.

Diputado Ulises Martínez Trejo. Lo que pasa que yo creo que hubiéramos recibido a lo mejor un beneficio como dicen que no se veía aquí en Tamaulipas. Pero yo creo que para mí y yo creo que así fue, no se puede hablar de la experiencia que se ha visto en otros estados, en cuestión del INSABI, porque realmente Tamaulipas no se adhirió y el error que se cometió, al menos para mí es que el gobierno del estado no se adhirió al INSABI. Y ahí pudo haber dicho si se le iba bien o le iba mal y los paquetes de medicamentos para el covid que se iba a comprar, no se iba a comprar todo de golpe sino gradualmente, por qué, porque en un futuro le va a tocar a Tamaulipas también pero es gradualmente, todo eso no iba a ser de golpe, esto es lo único que les puedo decir, que el error que se cometió aquí es no haberse adherido al INSABI. No pueden hablar de la experiencia de otros estados, debieron haber experimentado a ver qué pasaba aquí.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. No estamos para experimentos en salud.

Diputado Ulises Martínez Trejo. Si pero por eso, no hay experimentos, simple y sencillamente debieron haberse adherido.

Secretario: Compañero creo que...

Presidente: Adelante Don Joaquín.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa. Solamente dejemos en Joaquín...

Presidente: Es que se está pegando el estilo...

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa. No porque Mon dijo que es el más joven, yo voy a hacer el más viejo, verdad. Ya hablando en serio, lo que a mí me puede y me sigue preocupando es que si el INSABI deja como condiciones que el estado tiene que entregar su infraestructura hospitalaria, cediéndolo y firmándolo cuando a mucha gente le costó sangre, sudor y lágrimas y esfuerzos de nuestro abuelos y tatarabuelos construir esos hospitales, cederlos a gobierno federal, la verdad que era una barbazada. Y si no han sabido demostrar como entregar los recursos del INSABI en medicinas, en tratamientos para la gente que está siendo afectada por otras enfermedades, digo la verdad que deja mucho que desear, sino dan soluciones para otras enfermedades, digo, son esas situaciones del covid que simple y sencillamente la repartición de una vacuna que tiene que ser de manera equitativa, equilibrada y de acuerdo a las condiciones de la población que tengan los estados. Digo, por eso es necesario que nos saquen de

dudas, sino han podido manejar el INSABI en Tamaulipas y en otros estados porque no entregan los recursos, pues con esta situación es igual. Entonces queremos soluciones, no dificultades, no obstáculos.

Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda. Yo creo igual que Joaquín, pero si bien es cierto decirte compañero que hay que empezar a ver que con la salud no podemos jugar, tenemos que estar muy conscientes de ellos. Un programa el cual no tiene reglas de operación, el cual un programa, el cual se está quedando sin recurso para poder apoyar, un programa que como dices la experiencia en los otros estados se está viendo que están peor. Si aquí teníamos un 75% lo dijo bien la secretaria de salud, en dotación de medicamento, en INSABI lo que se adhirieron tenían un 35. Entonces creo que hay que empezar a ver y como dice Joaquín, usted está de acuerdo con que se entregaran todos los bienes que ha construido los tamaulipecos, el sector, una red de sector salud donde consta de hospitales, UNEMES, jurisdicciones, centro de salud para que fuera operado por la federación. Usted estaría de acuerdo en que ese patrimonio que es de la gente de Tamaulipas, de los tamaulipecos que lo ha construido los tamaulipecos, se le entregue para que sea operada por la federación, pero aparte sea sostenida la nómina por el estado, yo creo que no, es cuanto.

Presidente: Gracias Diputado Secretario. En tal virtud me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada, quienes estén a favor.

En contra.

La propuesta ha sido aprobada por 10 votos a favor, 1 voto en contra.

En ese tenor se solicita a servicios parlamentarios realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Estando en presencia del punto de asunto de carácter general me permito preguntar si alguien desea participar.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día y dándose por válidos los acuerdos me permito agradecer su presencia y dar por concluida la presente reunión siendo las **diez horas con treinta minutos del día 15 de diciembre del presente año.** Por su atención y participación muchas gracias.